

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
26 DE ABRIL DE 2025
(3ª sesión extraordinaria de 2025)**

A las 19:00 horas del día 26 de abril de 2025, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. José Antonio Hernández Espriú y como secretario el Dr. Leopoldo Adrián González González, a través de la plataforma digital Zoom, para tratar el siguiente:

Punto único: Cómo continuar el semestre

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Ana Laura Pérez Martínez, Víctor Damián Pinilla Morán, Jorge Alfredo Ferrer Pérez, Luis Antonio García Villanueva, Francisco López Rivas, Ricardo Garibay Jiménez, José Ismael Martínez López, Josué Tago Pacheco, Juan Ursul Solanes, María del Pilar Corona Lira, Carlos Aurelio Bernal Esponda, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, Lázaro Morales Acosta, Miguel Moctezuma Flores; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Heriberto de Jesús Aguilar Juárez, Hugo Ulises Cruz, Ana Elisa Silva Martínez, Laura Sandoval Montaña, Martín Cárdenas Soto, María Elena Osorio Tai, Rubén Ávila Rodríguez, Francisco Cuenca Jiménez, Miguel Márquez Martínez; **Consejeros Técnicos Académicos**: Sergio Israel Franco García; **Consejeros Técnicos Alumnos**: Paula Sarzo Saldaña, Sebastián Sifuentes Zavala, Paula Alejandra Ramírez Bernardo; **Consejeros Universitarios**: Octavio Estrada Castillo, Ma. Fernanda Bonilla Garduño; **Funcionarios**: Octavio García Domínguez, Alejandro Velázquez Mena, Ana Paulina Gómora Figueroa, Fernando Sánchez Rodríguez, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Fernando Velázquez Villegas, Víctor Manuel Rivera Romy, Aída Huerta Barrientos, Rafael Guadalupe Chávez Moreno, Pablo Bernardo Cervantes Pérez, Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Claudia Loreto Miranda, Abigail Serralde Ruiz, Verónica Alejandra Mejía Lechuga y María Cristina Múzquiz Fragoso (en representación de Héctor Benítez Pérez).

Se disculpa por no asistir a la reunión la consejera Griselda Berenice Hernández Cruz.

El presidente del Consejo agradece la asistencia del pleno a esta sesión extraordinaria del 26 de abril de 2025 y señala que el punto por tratar es la de establecer soluciones para continuar el semestre de la mejor manera; asimismo, informa al pleno que el jueves por la noche se recibió a través del correo institucional de la dirección de la Facultad un correo electrónico firmado por la Asamblea de Representantes Estudiantiles, que a la letra dice:

"A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Buenas noches, a través de este medio, queremos informarles que se han realizado encuestas en los diferentes grupos de carrera gestionadas por los representantes estudiantiles, y los resultados obtenidos son los siguientes:

A favor de levantar el paro ya:

- Aeroespacial
- Ambiental
- Industrial
- Geológica
- ISB
- Mecatrónica
- Civil
- Petrolera



A favor del paro hasta mesas de diálogo:

- Eléctrica
- Computación
- Mecánica
- Telecomunicaciones

Con base en estos resultados y tras entablar un diálogo con las personas que se encuentran actualmente en las instalaciones, se ha llegado al acuerdo de concluir el paro y proceder con la entrega de las instalaciones.

Por lo tanto, solicitamos amablemente que se proceda con la entrega de las instalaciones el día viernes 25 de abril del presente año, a las 6:00 p.m., para poder realizar los recorridos correspondientes."

Dado lo anterior, la administración respondió veinte minutos después que con gusto estarían presentes el día y la hora señalados para recibir las instalaciones. Sin embargo, el viernes a las 13:00 horas este grupo de alumnos decidió llevar a cabo una asamblea con las instalaciones aún cerradas, la cual transmitieron por Facebook, en la que comenzaron a manejar la posibilidad de no entregar las instalaciones como ya se había acordado, aludiendo a que las votaciones que ellos mismos habían llevado a cabo no fueron del todo representativas, ya que se había dado muy poco tiempo para responder y que además algunas carreras contaban con una matrícula muy pequeña, por lo que deberían de tener una ponderación diferente a las carreras con mayor matrícula, entre otros argumentos. Cabe señalar que, ante esta situación y dado que se empezaba a vislumbrar la no entrega de las instalaciones, la dirección envió un comunicado a la comunidad de la Facultad en donde daba a conocer que se había recibido un correo electrónico por parte de la asamblea de representantes estudiantiles para entregar las instalaciones, y al que se respondió que los directivos asistirían con gusto para recibirlas. Más tarde estos alumnos convocaron a una marcha a Rectoría para entregar un pliego petitorio, el cual fue recibido por personal de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU).

Por otra parte, el presidente del Consejo comenta que la dirección hizo un llamado a la comunidad de la Facultad para acompañar a los directivos a recibir las instalaciones. Asistieron profesoras, profesores, alumnas, alumnos, jefes de departamento, coordinadores de carrera; se reunieron alrededor de 250 personas de la comunidad para recibir las instalaciones. Asimismo, señala que a las 18:00 horas se presentó en la entrada una de las personas pertenecientes al grupo de alumnos que tomaron las instalaciones para pedir que esperaran una hora más dado que tenían que ponerse de acuerdo; por lo que, a las 19:00 horas comenzó un diálogo en el cual argumentaron, entre otras razones, que no entregarían las instalaciones debido a que las votaciones no habían sido contundentes. Después de continuar con el diálogo, le propusieron a la dirección que se entregarían las instalaciones siempre y cuando el fin de semana se divulgara a toda la comunidad estudiantil de la Facultad un Google Forms que ellos iban a proporcionar para que votaran si querían seguir con el paro o no, y que, si la mayoría votaba por el paro, entonces el siguiente lunes volverían a tomar las instalaciones; evidentemente la dirección no aceptó esta propuesta. Finalmente, y ante esta situación lo único que se les preguntó a los estudiantes es que si el correo que habían enviado en donde convocaban para la entrega de las instalaciones era válido o no, a lo cual respondieron que sí lo habían enviado, pero que dada la situación y argumentando sobre la contundencia en las votaciones informaron que entregarían las instalaciones. Una vez comentado lo anterior, el presidente del Consejo da paso a las participaciones de los integrantes del pleno.

Los asistentes hacen diversos comentarios con relación a este asunto y consideran importante continuar con el semestre de alguna u otra manera; asimismo, proponen culminar el semestre a través de medios virtuales; es decir, entablar comunicación con los alumnos a través de correo electrónico para asesorías, ejemplos, simulaciones, aclaración de dudas, trabajos, entre otras muchas opciones; de igual manera, dejan claro que el pleno de este Consejo no contempla la recalendarización del semestre ni tampoco las bajas extemporáneas dadas todas las implicaciones que esto involucra; finalmente, el pleno del Consejo lamenta que los alumnos no visualicen las consecuencias que esta suspensión de actividades académicas ocasiona y que lo sufrirán conforme se acerca el final del semestre.

Comentado lo anterior, el pleno de este consejo redacta el acuerdo:

"Autorizar a las divisiones, a su consideración, la realización de actividades académicas en el nivel de licenciatura mediante el uso de medios virtuales, con el propósito de concluir el 24 de mayo de la mejor manera el semestre 2025-2."

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del acuerdo antes mencionado.

ACUERDO 2025/03-SE/1:

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (18 votos), autorizar a las divisiones, a su consideración, la realización de actividades académicas en el nivel de licenciatura mediante el uso de medios virtuales, con el propósito de concluir el 24 de mayo de la mejor manera el semestre 2025-2.

Una vez comentado el asunto anterior, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 20:19 horas del 26 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ